

Trade compliance.

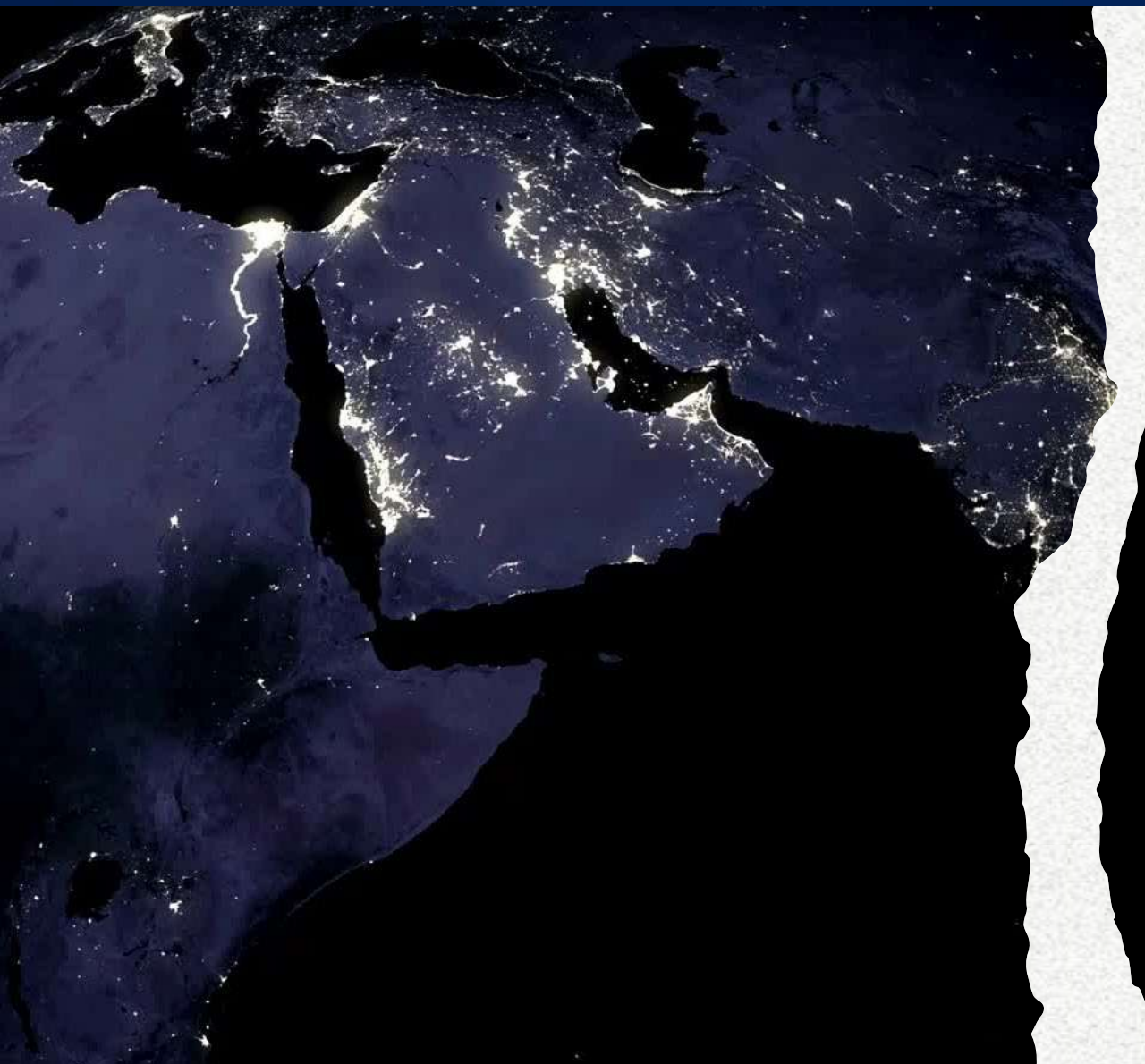


Dr. Octavio de la Torre



Iván Martínez López

"El compliance el camino es"



• Escenario Mundial

1. Inflación elevada.
2. efectos de la guerra en Ucrania y Rusia, Israel y Palestina.
3. Crecimiento mundial previsto por la OMC un 1.7% que es mucho menor al aumento del 2.7% en 2022.
4. El Producto Interior Bruto (PIB) mundial crecerá un 2.4% en 2023 Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que la economía mundial se desacelere este año, repuntando en 2024.
5. 65% de los responsables empresariales afirmaron que las pérdidas relacionadas con la cadena de suministro fueron mayores o mucho mayores de lo previsto en los últimos dos años (Informe global de riesgos de la cadena de suministro 2023 de WTW).

• Principales factores que amenaza a la cadena de suministro se encuentran:

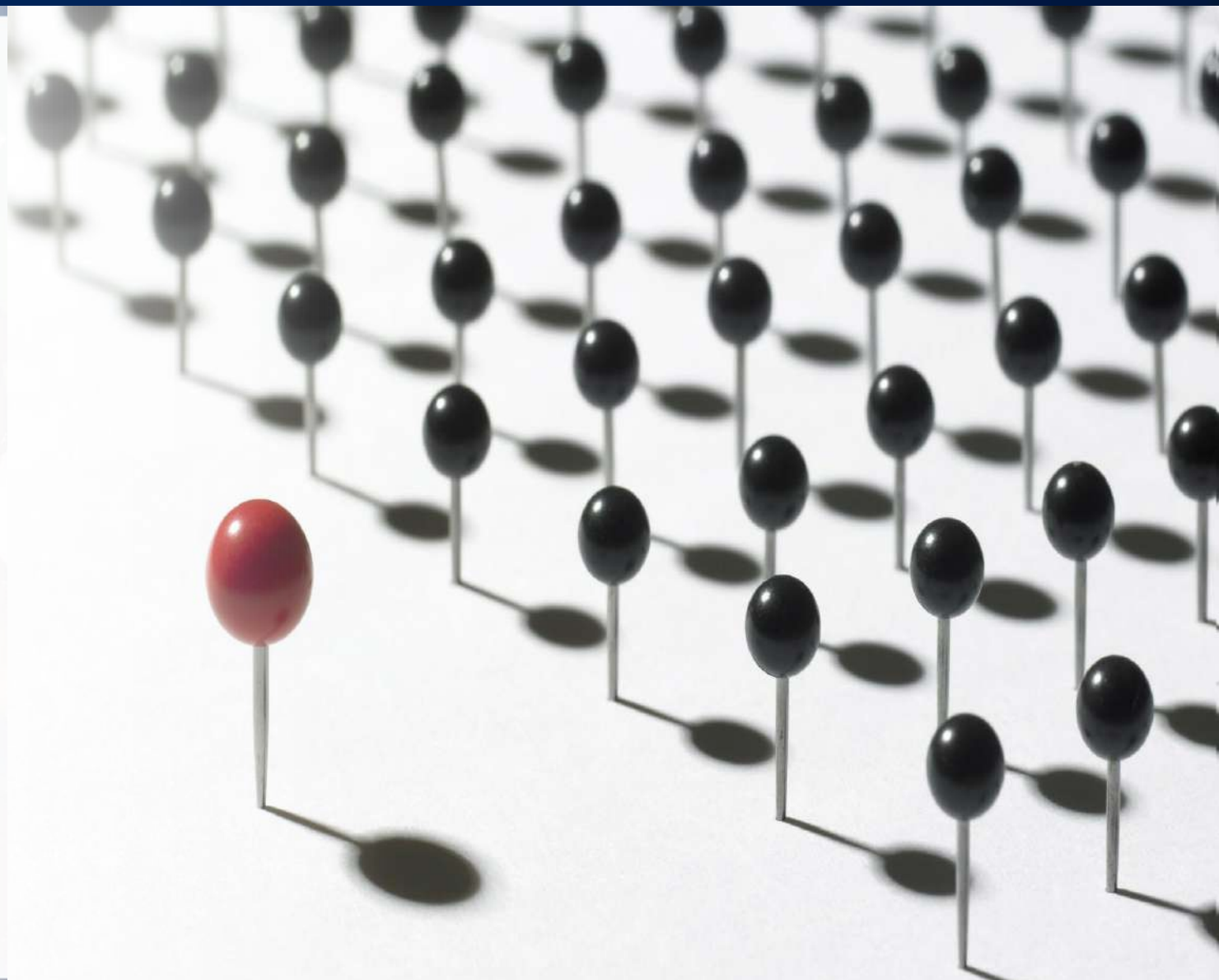
1. Incertidumbre económica (32%),
2. Ataques cibernéticos (34 %),
3. Inflación (26%),
4. 8% la escasez de materias primas, la logística y el almacenamiento.

- **Fragmentación geoeconómica**

Es un foco rojo, que solo se puede superar con el reforzamiento de la cooperación multilateral.

Cuatro áreas que debemos de evaluar en nuestras corporaciones y políticas publicas.

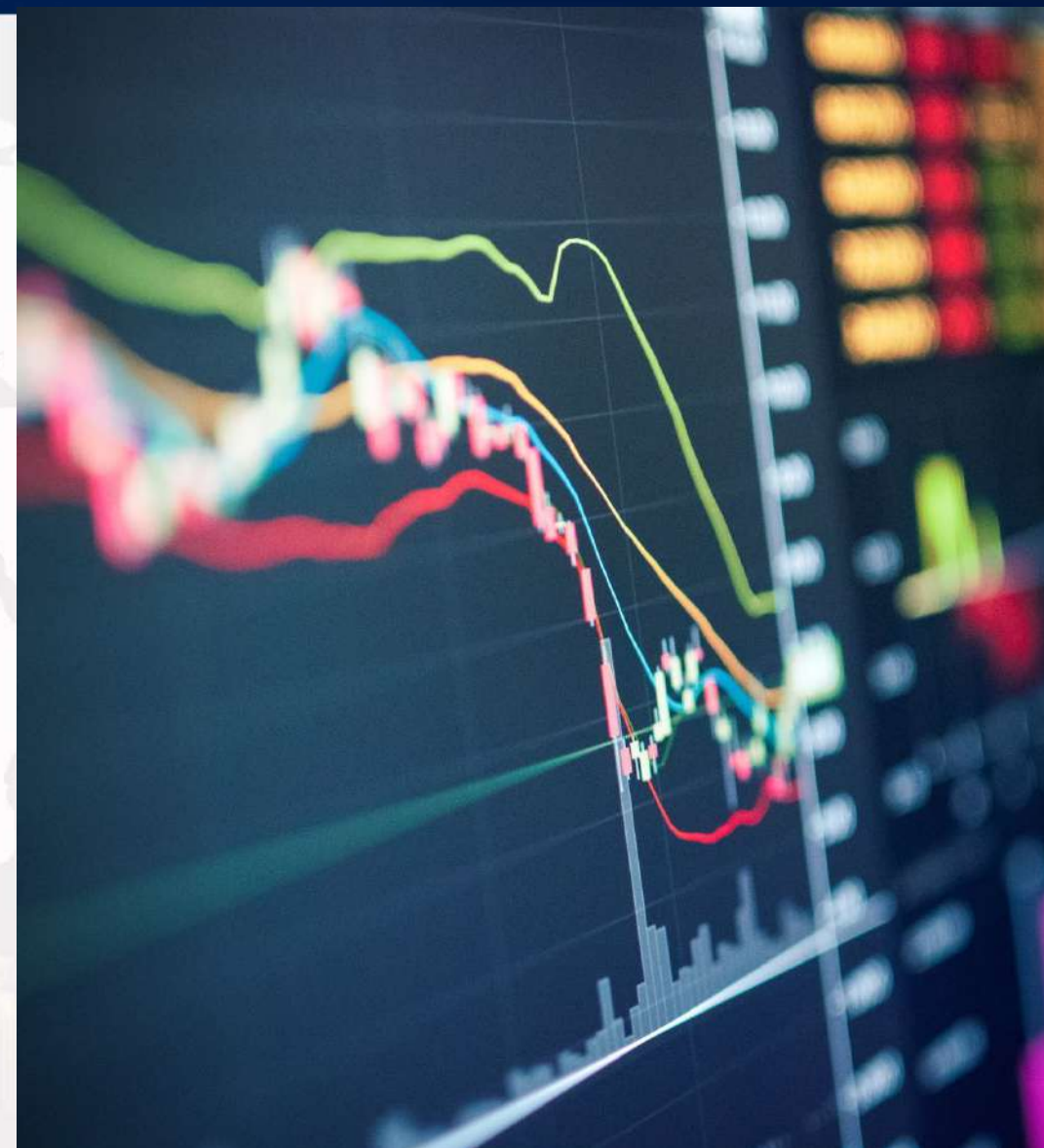
1. Fortalecimiento del comercio internacional,
2. Seguridad financiera,
3. Salud pública y
4. Transición climática.



Reorientación de flujos comerciales.

Dos fenómenos:

1. "friendly-shoring" que, desde finales de 2022, ha ido en aumento una reorientación de los flujos comerciales bilaterales, dando prioridad a países que comparten valores políticos similares.
2. "nearshoring", la relocalización de plantas y fábricas que forman parte de cadenas de valor globales a puntos geográficos más cercanos a su casa matriz. La reconfiguración de las cadenas de suministro a nivel global busca garantizar la operación de las empresas ante futuras crisis y mantener el suministro a lo largo de las cadenas.



Incorporarnos a las Cadenas Globales de Valor, incluye:

- Conocer las nuevas tendencias de fiscalización, administrativas, de estímulos,
- Implementar mecanismos de prevención y buenas prácticas en materia de comercio exterior y aduanas.
- Cumplir con aspectos de derechos humanos en las cadenas de suministro mundiales, obligando así a las empresas a responsabilizarse de las personas en sus cadenas de suministro. (Alemania, Francia, España, Austria, Bélgica, Suiza y Holanda).
- Tanto de las filiales, como de los subcontratistas y proveedores, ya sean directos o indirectos sin importar la ubicación geográfica.

Tratados de Libre Comercio de Nueva Generación.

Incluyen capítulos que buscan fomentar:

- La protección al medio ambiente,
- Los derechos humanos,
- Combatir la corrupción.
- Aspectos laborales en las cadenas de suministro.

El papel del compliance aduanero y de comercio exterior

- Todos estos temas, hacen fundamental contar con un sistema de cumplimiento que permita a las empresas implementar los controles necesarios para planificar, y operar sin riesgos, y de forma fluida en todos los países en los que la empresa tiene operaciones.

Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (LIF)

Ingresos Presupuestarios por cobro de Impuestos

Concepto	LIF 2018	LIF 2019	LIF 2022	LIF 2023	Var %	LIF 2024	Deferencia (% real)
Impuestos totales	2,957,469.9	3,311,373.4	3,944,520.6	4,845,515.1	22.8	4,942,030.3	2%
Contribuciones de mejoras	36.1	38.3	32.6	36.3	11.3	36.5	1%
Derechos	46,339.5	46,273.6	47,193.5	59,938.3	27.0	59,091.4	-0.01%
Productos	6,427.1	6,778.1	7,918.8	6,857.7	-13.4	8,641.6	26%
Aprovechamientos	117,792.3	67,228.8	184,864.7	181,884.8	-1.6	193,877.0	7%
Participaciones y aportaciones	0	0	0	0.0	0	0.0	0.0
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones	456,793.5	520,665.2	370,928.1	511,154.2	37.8	303,217.2	-41%
Subtotal	3,584,858.4	3,952,357.4	4,555,458.3	5,605,386.4	23.0	5,506,894.0	-2%

- Ingresos por impuestos = 54.5% del total de recursos presupuestarios.
- El mayor incremento se estima en los ingresos por productos con 26%
- Los ingresos por ISR ascenderían a 2.7 bdp, lo que sería 2.9% mayor a 2023, el cual equivale a 7.9% del PIB, cifra mayor a 6.9% del PIB de 2018 y similar a lo aprobado para 2023.
- La recaudación por ISR proviene en 50.9% de las personas morales, 46.2% de los asalariados y 2.9 % de las personas físicas.
- La recaudación por IVA se estima en 1.3 bdp, 10.6% menor a 2023. Este monto equivaldría al 3.9 % del PIB, cifra mayor al 3.8 % en 2018, pero menor al 4.4 % aprobado para 2023.
- La recaudación por IEPS petrolero sería de 456,289 mdp, 56.4 % mayor a 2023. En términos del PIB, representaría 1.3%, cifra mayor al 0.8 % de 2018 y 0.9 % más a 2023. Este gravamen se ha caracterizado por los incentivos fiscales que buscan mantener el precio de la gasolina.
- El resto de los ingresos presupuestarios se estiman en 829,434 mdp, que representa 2.6% del PIB y sería mayor al 2.5% de 2023, pero menor al 2.8 % de 2018.

Fuente: Ley de Ingresos de la Federación 2018, 2019, 2022, 2023 y de la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación 2024
Análisis CONCANACO SERVYTUR – DSE INFONAVIT

**DATOS ESTADÍSTICOS
 EN COMERCIO EXTERIOR**
 CON FECHA AGOSTO DEL 2023



Empresas OEA

39%
 Socios
 Comerciales
 Certificados OEA
 407

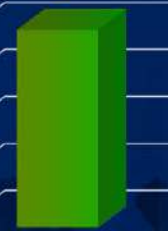


61%
 Empresas
 Certificadas OEA
 640



**Registros con Padrón
 de importadores**

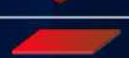
100,000,000
 80,000,000
 60,000,000
 40,000,000
 20,000,000
 0



**Padrón de
 importadores
 activos**
 83,898,836



**Padrón de
 importadores
 suspendidos**
 9,957,959



**Padrón de
 importadores
 cancelados**
 1,367,932



**Empresas Certificadas
 en IVA e IEPS**

3,420



**Actos de fiscalización
 terminados de enero al
 mes de agosto**

23%
 Masivas
 3,585



14%
 Visitas
 Domiciliarias
 2,249

63%
 Revisiones
 de Gabinete
 9,940

Definición:

- Un programa de cumplimiento en comercio exterior y aduanas debe entenderse como un conjunto de procedimientos y buenas prácticas adoptados por las organizaciones para identificar y clasificar los riesgos operativos y legales a los que se enfrentan y establecer mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción frente a los mismos.

Principales desafíos

Comunicación

- ❖ Comunicación ineficiente
- ❖ Falta de comunicación
- ❖ Pensar que todos entienden de comercio exterior
- ❖ Acrónimos, anglicismos, modismos, etc.

Apoyo organizacional

- ❖ Falta de apoyo por parte de gerencia

Cultura

- ❖ Falta de Prevención
- ❖ Cultura del cumplimiento
- ❖ Resistencia al cambio
- ❖ Trade Compliance es solo aduanas
- ❖ No me afecta

Conocimiento

- ❖ Falta de conocimiento técnico
- ❖ Desconocimiento del negocio
- ❖ Personal no capacitado

Estructura

- ❖ Falta de estructura
- ❖ Falta de orden
- ❖ No documentar procesos
- ❖ No tener información a la mano



La propia naturaleza de los sistemas legales, los negocios y el Estado implican que muchas de las obligaciones relacionadas con el cumplimiento siempre han estado presentes, pero estas metodologías pretenden monitorear el cumplimiento de todas las normas que les fueren aplicables sin importar el país donde los negocios se lleven a cabo.

Implementar un sistema de cumplimiento en comercio exterior y aduanas.

Requiere que desde el alto liderazgo implante y transmita una cultura de cumplimiento, los valores, la ética y las creencias que existen en toda una organización e interactúen con las estructuras y los sistemas de control de la organización para producir normas de comportamiento que favorezcan el cumplimiento de resultados.



Elementos del debido control / debida diligencia

- En un gran número de legislaciones se han integrado los elementos del debido control o debida diligencia de la persona jurídica como una oportunidad para que las organizaciones puedan atenuar una sanción.
- Pero nos surge la interrogante *¿qué se entiende por el debido control y cuáles son los elementos que lo integran?*, lo cual será de gran utilidad para comprender el alcance de los sistemas de gestión de *compliance* o antisoborno, conforme a los estándares internacionales ISO 19600 o ISO 37001.



En comercio exterior y aduanas comúnmente nos enfocamos en las obligaciones:

1. Previas al despacho aduanero.
2. Durante el despacho aduanero.
3. Posteriores al despacho aduanero.

Elementos del Trade Compliance

01 Estructura organizacional

El compromiso y la observancia del cumplimiento debe venir desde la alta gerencia

Conocer la organización, no sólo desde la perspectiva societaria sino especialmente en cuanto a sus estructuras, roles, responsabilidades y procesos de negocio

Es importante la asignación de recursos para el aseguramiento del Compliance organizacional

02 Cultura de ética y respeto a las normas

El objetivo último de la función de *Compliance* es establecer o mejorar la cultura ética y de respeto hacia las normas

06 El ámbito de la prevención

Tanto los Estados como las principales plataformas internacionales impulsan modelos de *Compliance* en los ámbitos de la prevención de los delitos, en general, o del soborno, en particular.

03 Árbol de políticas de cumplimiento

Establecer de forma clara las políticas, lineamientos, procedimientos y normas de cumplimiento a seguir en cada proceso de importación o exportación

05 La cadena de reporte del compliance

Informar a los órganos correspondientes en la organización del resultado de sus labores de supervisión, tanto en términos de actividad desarrollada como de resultados obtenidos

04 Gobernanza y gestión de riesgo

Los modelos de gestión empresarial modernos establecen su gestión coordinada:

GRC (*Governance, Risk Management & Compliance*)

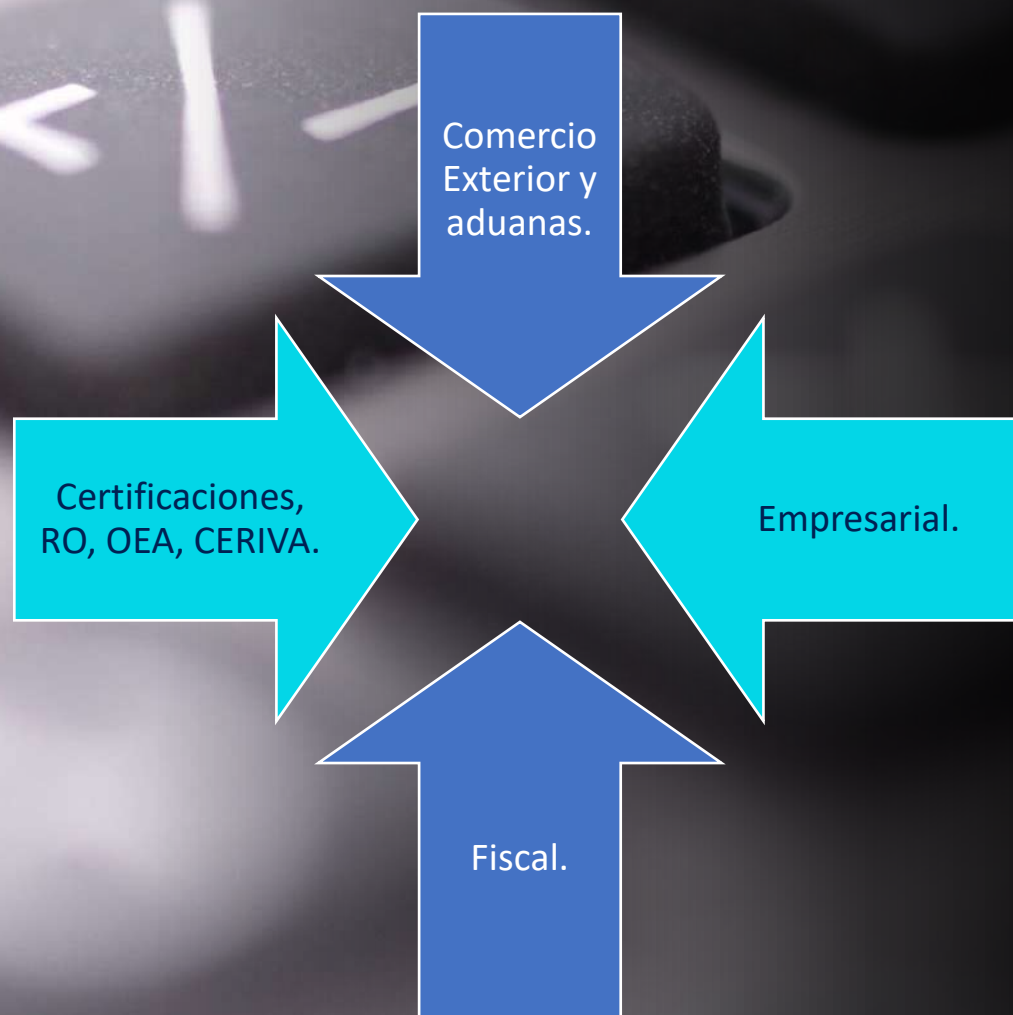
- Evaluación del riesgo
- Identificación del riesgo
- Análisis del riesgo
- Valoración del riesgo
- Tratamiento del riesgo
- Seguimiento y revisión
- Registro e informe

Beneficios de un Plan del Trade Compliance

- Disminuye o incluso erradica por completo la responsabilidad penal de las empresas ante la comisión de delitos en su seno, o por personas físicas directamente relacionadas con ellas.
- Genera un efecto disuasorio, ya que los miembros de la empresa serán conscientes de que las responsabilidades recaerán sobre ellos. La empresa quedará eximida si prueba que cuenta con las medidas de control y supervisión adecuadas.
- Permite detectar aquellos comportamientos o prácticas de los empleados que podrían suponer un delito o que incurran en incumplimientos de la normativa.
- Mejora la organización interna de la empresa, estableciendo los cauces necesarios para una operativa transparente.
- Contribuye a mejorar la reputación de la empresa de cara a clientes, proveedores, socios, inversores o autoridades y administraciones públicas.
- Establece una base sólida para el conocimiento, estudio y análisis de todas las normativas que pueden afectar a la organización, evitando los incumplimientos por desconocimiento.
- Ofrece beneficios de cara a obtener licitaciones o subvenciones públicas.



Desarrollamos integralmente 4
campos de analisis de
cumplimiento.



Herramientas
Tecnológicas

Cumplimiento Integral vinculado al comercio exterior y aduanas

1. 4 módulos Principales de Cumplimiento (CE, Empresarial, Fiscal, OEA)
2. 14 Submódulos
3. 23 medidores de cumplimiento
4. Más de 500 reactivos que se evalúan
5. Audita y vigila tus procesos
6. Enfocado en indicadores clave de cumplimiento
7. Facilita la toma de decisiones y disminuye el riesgo
8. Permite que tu equipo trabaje con más eficiencia y ahorre tiempo
9. Reportes correspondientes a los archivos que conforman el DS
10. Generar, visualizar y descargar más de 27 gráficos.
11. Permite que tu equipo trabaje con más eficiencia y ahorre tiempo
12. Administra tus KCI (Key Compliance Indicators – Indicadores Clave de Cumplimiento).
13. Desde cualquier lugar, en cualquier momento
14. Datastage generas automáticamente información y estadísticas
15. Evaluación intuitiva de la información.
16. Audita y vigila tus procesos
17. Evalúa a tus socios comerciales
18. Observa el estado de tu área en un solo vistazo.
19. Facilita la toma de decisiones y disminuye el riesgo.



SERIE



EL JUEGO DEL
CUMPLIMIENTO

TEMPORADA 2
12 PASOS PARA IMPLEMENTAR UN
PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO
EN LA EMPRESA.

EPISODIO 1

¿Qué es un Plan de Compliance?

EPISODIO 2

Primer paso: Selecciona el equipo de trabajo que te acompañará.

EPISODIO 3

Segundo paso: Analizar y evaluar los riesgos.

EPISODIO 4

Métodos de análisis de riesgos más utilizados.

EPISODIO 5

Diseño de protocolos y procedimiento.

EPISODIO 6

Crear un código ético.

EPISODIO 7

Abrir canales de denuncia internos.

EPISODIO 8

Diseñar modelos de respuesta ante la comisión de delitos.

EPISODIO 9

Formar y sensibilizar a los miembros de la empresa.

EPISODIO 10

Establecer un registro de incidencias.

EPISODIO 11

Realizar auditorías periódicas.

EPISODIO 12

Certificar el plan de compliance.

EPISODIO 13

Objetivos de las normas ISO.

HAGAMOS
UN TRUEQUE

TRADE LAW
& CUSTOMS



**DR. OCTAVIO
DE LA TORRE**

**SUSCRÍBETE A NUESTRO
CANAL DE YOUTUBE
PARA QUE NO TE PIERDAS
LOS EPISODIOS**



Suscríbete a nuestro canal de YouTube



NUEVO VIDEO



Activa las
notificaciones



TLC Asociados SC



Vive de nuevo todos nuestros Trueques
y ve nuestros estrenos en vivo,
¡todo en un solo lugar!





MARCANDO EL PASO EN EL
— COMPROMISO AL CUMPLIMIENTO DEL —
COMERCIO EXTERIOR, FISCAL
Y ADUANAS

www.tlcasociados.com.mx



tlc@tlcasociados.com.mx